

10/03/2015

Talca: cadena perpetua arriesga profesor por delitos de abuso sexual y violación de estudiantes (Audio)

Este lunes comenzó el juicio oral en contra del profesor Bernardo Alex Roco Carrillo de 39 años acusado por la fiscalía de ser el autor del delito de abusos sexual en contra de 15 menores de edad a lo que se suma un delito de violación a otra víctima.

El docente aprovechando su calidad de profesor de matemáticas en un colegio de la comuna de Talca, tomaba contacto con las pequeñas víctimas cometiendo los ilícitos al interior del propio establecimiento.

Los hechos denunciados datan de los años 2009 al 2012 y para este juicio el Ministerio Público se hará valer de un considerable número de peritajes incluyendo especialista en el área que darán cuenta al tribunal de la personalidad del acusado y de la veracidad de los dichos de los menores

“Se ha solicitado la pena de presidio perpetuo calificado respecto de la primera acusación presentada y respecto de la segunda se presenta por 15 años de presidio mayor en su grado máximo que es lo que la ley contempla.. Estos hechos ocurren en principio al interior de la escuela en horario de clases y también hay hechos de connotación sexual que habrían ocurrido al interior del domicilio del imputado y también en un paseo escolar de fin de año en un sector cordillerano de Talca. De tal manera que existe un modo operandi bastante claro en que el imputado abusa de la superioridad y de la calidad que le da el ser docente de ese establecimiento”, afirmó el fiscal Escal Salgado especialista en delitos sexuales quien ha trabajado junto a la fiscal Carmen Gloria Manríquez.

Se estima que el juicio tendrá una duración aproximada de un mes debido a que existe un total de 172 personas que prestarán declaración sobre estos hechos por los cuales el docente se encuentra privado de libertad desde octubre del año 2012.

